



Comunicado Impugnación Acuerdos Junta General VCF 2020

En la ciudad de Valencia a 3 de febrero de 2021

La Asociación por la Libertad del Valencia CF (Libertad VCF) ha estado trabajando desinteresadamente durante varios meses con las miras puestas en la defensa activa de los accionistas del Valencia CF que han confiado en nosotros y han agrupado sus acciones a través de la web de Libertad VCF con objeto de fiscalizar la gestión de Meriton y evitar que sigan debilitando nuestro club.

En referencia a este punto queremos por de manifiesto que:

- 1) Gracias a la unión del valencianismo y a haber alcanzado el 1% de las acciones, Libertad VCF, el pasado día 10 de enero de 2021, interpuso una demanda de impugnación de los Acuerdos sociales que consideramos perjudiciales para el Valencia CF y sus accionistas minoritarios.

En esta acción de impugnación se pide:

- a) La nulidad del Acuerdo del Consejo de Administración, por el que el Valencia CF contrae un préstamo con Meriton Holdings de 16.500.000 de euros cuyo plazo vence en 2021 y cuyas garantías son cuatro jugadores de la primera plantilla, por abusivo y por incurrir en conflicto de intereses.
- b) La nulidad del Acuerdo de la Junta General, correspondiente a la Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, en lo relativo al nivel salarial de la Alta Dirección el Valencia CF SAD, por ser abusivo respecto de la situación financiera de la entidad.
- c) La nulidad del Acuerdo de la Junta General, correspondiente al punto de la modificación del Artículo 11 de los Estatutos Sociales del Valencia CF, por el que se eleva el umbral correspondiente al número de acciones necesarias para participar en la Junta General de Accionistas de 11 acciones a 3.598 por ser abusivo y atender exclusivamente al interés del máximo accionista.

2) En referencia a la demanda, en el día de hoy, el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de la Ciudad de Valencia nos traslada que la demanda ha sido admitida a trámite, y, por tanto, transmitida al Consejo del Valencia CF para que de contestación en el plazo de 20 días.

Tal y como hemos venido actuando hasta la fecha decidimos interponer esta demanda para pararle los pies al máximo accionista e impugnar unos acuerdos que entendemos han sido llevados a cabo exclusivamente por y para su beneficio propio.

Este es el resultado de la verdadera unión del valencianismo que, desinteresada y anónimamente, se ha puesto a trabajar codo con codo para liberar el Valencia CF. Debemos agradecer a aquellos que han dedicado tiempo de su vida en agrupar, en tareas administrativas, en tareas de difusión, en tareas de investigación y por supuesto en redactar esta demanda.

Con la afición, por la afición y para la afición, esta es la única forma de garantizar nuestra independencia, por eso seguiremos trabajando en nuestro compromiso para conseguir la libertad y la democratización de nuestro Valencia CF.

Por último, queremos dirigirnos a todo el Valencianismo para pedir de corazón vuestra ayuda. Necesitamos agrupar el 5% de las acciones del valencianismo y para ello hemos puesto a disposición de todos los accionistas del Valencia la nueva página web de Libertad VCF para poder hacer el proceso de una manera 100% online, rápida y segura. Sólo tienes que entrar en www.libertadvcf.com y seguir los pasos que te pedimos. Si ya censaste tus acciones con libertad la actualización de tu agrupación te llevará sólo un par de minutos.

#HaciaEl5PorCiento

Amunt!

El equipo de Libertad VCF

